

viernes 17 de junio de 2022

La Bandera Azul reconoce la riqueza medioambiental del litoral lagunero



Izado de la bandera

La Bandera Azul, el distintivo que reconoce la calidad ambiental de las playas y zonas de baño de nuestro país, ondea ya en las piscinas naturales de Bajamar y del Arenisco, en Punta del Hidalgo, tras el acto de izado celebrado este jueves en ambos enclaves, y en el que participaron el alcalde de La Laguna, Luis Yeray Gutiérrez, la concejala de Playas y Piscinas, Cristina Ledesma, las concejalas María José Roca e Idaira Afonso, y numerosos vecinos y vecinas de la zona.

“La concesión de la Bandera Azul a nuestras piscinas naturales demuestra que el trabajo realizado por las diferentes concejalías del Ayuntamiento está dando resultados”, indicó

el alcalde. “Nos empeñábamos desde el principio del mandato en recuperar la costa lagunera y lo estamos haciendo”. Esta distinción viene, aseguró, “a ratificar el potencial turístico y medioambiental con que cuenta nuestro litoral”.

Luis Yeray Gutiérrez subrayó “el compromiso del Gobierno de La Laguna con los valores de conservación de los entornos naturales que simboliza la Bandera Azul, tanto en el caso de las zonas de baño de Bajamar y Punta del Hidalgo, como en el del Sendero de la Costa, que también cuenta con este distintivo, gracias al trabajo realizado desde el área de Playas y Piscinas”.

El alcalde recordó que en los últimos años se han acometido numerosas actuaciones para optimizar las condiciones del litoral lagunero, “la de mayor envergadura ha sido precisamente la remodelación del espigón de Bajamar, que ha supuesto una mejora notable de esta zona en materia de seguridad, así como en la calidad de la playa”, además de otras intervenciones dedicadas a mejorar las condiciones de las piscinas naturales y a la promoción y conservación de los valores medioambientales de la costa, entre otros.

Para Cristina Ledesma, “el litoral lagunero se ve recompensando por este reconocimiento, que nos invita a seguir trabajando en esta misma línea no solo en Bajamar y Punta del Hidalgo, sino también en otros enclaves como Jóver, donde también aspiramos a conseguir la Bandera Azul en 2023 ya que este año no ha sido posible. En cualquier caso, nuestra costa cuenta con excelentes recursos naturales, buenos servicios y unos valores de naturaleza que queremos seguir conservando y dando a conocer”.

En este sentido, la concejala recuerda que las actuaciones del área de Playas y Piscinas se centran en la mejora de las zonas de baño del municipio, con obras de mantenimiento y modernización, además de intervenciones realizadas en el litoral, como la creación de puntos de avistamiento de aves y la renovación de toda la cartelería informativa, con la colaboración de la Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias.

La Bandera Azul distingue a aquellas playas y puertos deportivos que cumplen los criterios de excelencia en la calidad del agua de baño, cumplen la normativa ambiental, y disponen de infraestructura sanitaria y de seguridad adecuados para garantizar la salud y la seguridad de los usuarios de las mismas.

La Bandera Azul es un galardón anual y un sistema de certificación de la calidad ambiental desarrollado por la FEE (Federación de Educación Ambiental). En España coordina esta iniciativa ADEAC (Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor). En Canarias, la iniciativa Bandera Azul se gestiona en colaboración con la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias, a través de la Dirección General de Salud Pública del Servicio Canario de la Salud.

Por su parte, los Senderos Azules son itinerarios y elementos paisajísticos que enlazan playas o puertos con Bandera Azul y contribuyen, positivamente, al uso sostenible del litoral. Para los municipios galardonados es un reconocimiento a su trabajo en la mejora y restauración de su patrimonio natural y etnológico litoral.